

Comité Contra la Desaparición Forzada de ONU emite “acción urgente” para localizar al activista Crescencio Vera

Por: REMA. 20/06/2021

“Hemos constatado descoordinación, desinterés e indolencia por parte de la Comisión Nacional y Estatal de Búsqueda en el cumplimiento de las acciones efectivas e inmediatas para la búsqueda de nuestro padre.”

[#HastaEncontrarteCrescencio](#)



COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA

CRESCENCIO VERA VIDAL

21/CI 0156U-21ZN

Sexo: hombre
Edad actual: 59 años
Fecha de nacimiento: 16 de noviembre de 1961
Estatura: 1.65 m
Color de ojos: café oscuro
Color de piel: morena clara
Cabello: café oscuro, corto, ondulado
Lugar de desaparición: Tramo carretero Cazones-Tuxpan, Ver.
Fecha de desaparición: 17 de marzo de 2021.

Señas particulares:
Placa dental en los incisivos superiores frontales, entradas pronunciadas en la frente, deformidad en dedo meñique de la mano izquierda.

¡AYÚDALE A VOLVER!

Se considera que la integridad física de la persona puede encontrarse en riesgo, toda vez que pueda ser víctima de la comisión de un delito.

La búsqueda de una persona puede generar información confusa, para acceder a información fidedigna, favor de referirse a los canales oficiales.

CONTACTO   
228 319 3187
busqueda.veracruz@gmail.com
Emergencias 911
segobver.gob.mx/cebv/

Comité Contra la Desaparición Forzada de ONU emite “acción urgente” para localizar al activista Crescencio Vera
-Hijos del activista denuncian inacción y omisión de la FGE, de la Comisión de Búsqueda
Mariana Rivera
Xalapa, Ver

Los hijos de Crescencio Vera Vidal, activista cultural y exalcalde del municipio de Tepetzintla, junto con el colectivo Familiares en Búsqueda de Personas

Desaparecidas “María Herrera”, de la región de Poza Rica, informaron que ante la omisión e inacción de las autoridades estatales para su localización, el Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU emitió la “acción urgente” a nombre del desaparecido.

Además, denunciaron que la desaparición se enmarca en la pugna regional por las elecciones y en el “grave” clima de violencia que sufre la región norte del Estado.

“En el momento de su desaparición, su yerno era aspirante a la candidatura de Morena por la alcaldía de Tepetzintla, Julio César González Cárdenas y su principal adversario político era el esposo de la actual presidenta, Olga Isela Gerardo Morales”, indicó su hija Katia Karine Vera.

Hasta este momento han pasado tres meses de la desaparición de su padre y hay pocos indicios de lo que le sucedió.

En conferencia de prensa, refirieron que Cresencio Vera Vidal desapareció el pasado 17 de marzo, hasta ese momento se desempeñaba como colaborador de la CAEV en la oficina del municipio de Cazones de Herrera.

Katia Karine Vera, indicó que salió de su trabajo el pasado 17 de marzo con dirección a Tuxpan a una reunión de trabajo el día siguiente, pero de ahí ya no se supo su paradero. Acudieron ante la Fiscalía General del Estado a presentar la denuncia correspondiente, posteriormente recibieron llamadas diciéndoles que estaba detenido, pero no indicaron qué autoridad era, luego pidieron dinero, pero tampoco especificaron la razón o quién exigía el pago y por qué y lo tomaron como una llamada de extorsión que no tenía nada que ver.

Ante las condiciones de inseguridad, tanto ella como su hermano Carlos Rigoberto, decidieron desplazarse hacia Xalapa y exigir avances en las indagatorias.

Ante la omisión e inacción de las autoridades locales y estatales, decidieron acudir ante las instancias internacionales para exigir la búsqueda de Cresencio y el Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU emitió la “acción urgente” 1014/2021 dirigida al Estado Mexicano en nombre del desaparecido, notificada los primeros días del mes de abril.

“Hemos constatado descoordinación, desinterés e indolencia por parte de la Comisión Nacional y Estatal de Búsqueda en el cumplimiento de las acciones efectivas e inmediatas para la búsqueda de nuestro padre”, expresó.

Es por ello que este día, los hijos de Cresencio exigieron al Gobernador que cumpla con su compromiso de dar prioridad en su gestión a los asuntos de desaparecidos.

Fotografía: REMA

Fecha de creación
2021/06/20